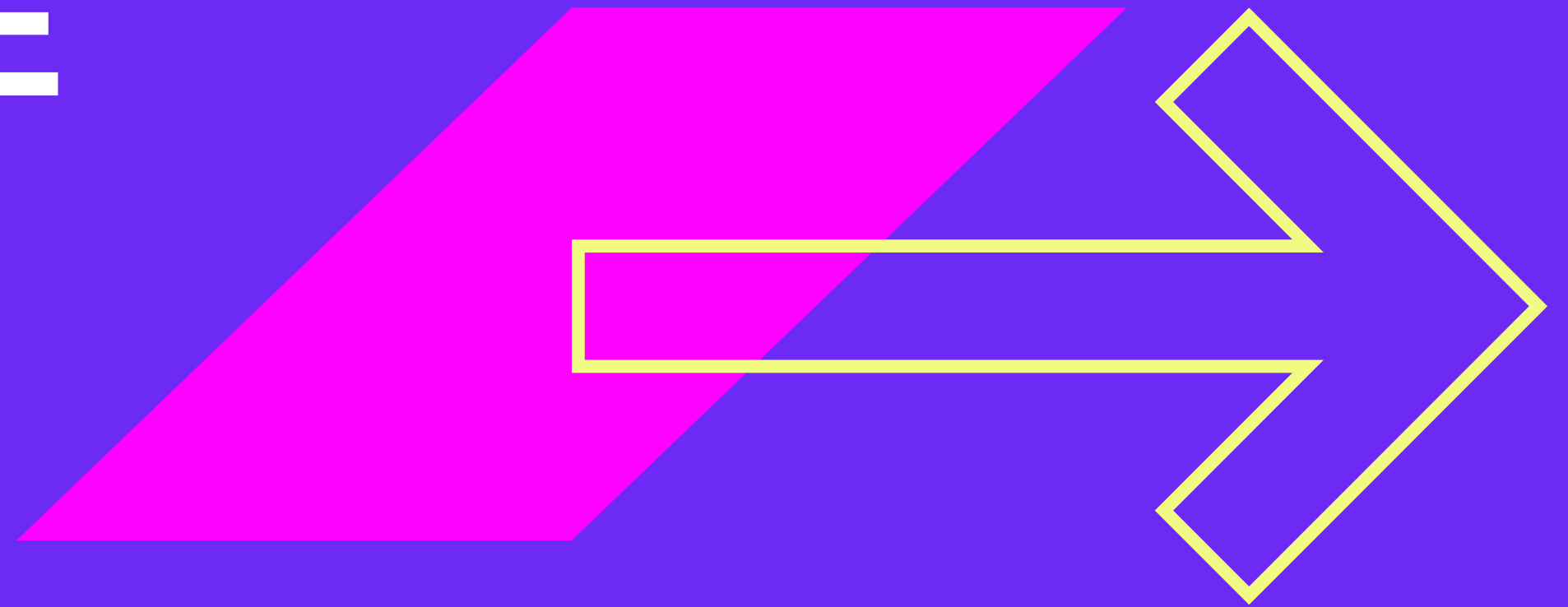


CENTRO DE CAPACITACIÓN ADELANTEDUCA



OPCIONES EDUCATIVAS PARA PERSONAS CON TEA EN CHILE

Mg. Silvina Moena

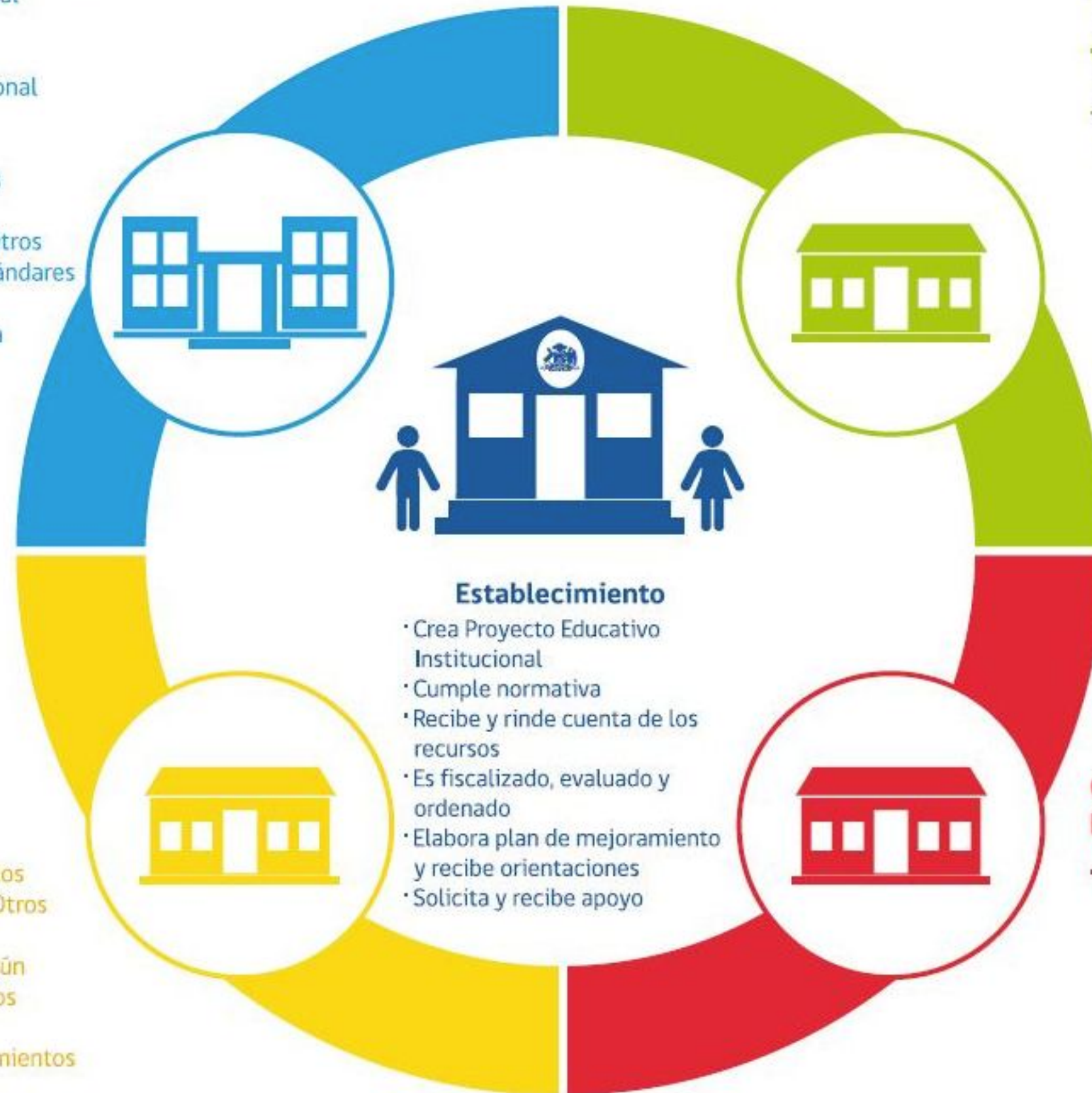


Nueva Institucionalidad

Sistema de Aseguramiento de la Calidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- Órgano rector del sistema
- Propone e implementa Política Educacional:
 - Otorga Reconocimiento Oficial
 - Define normativa
 - Provee financiamiento
 - Promueve desarrollo profesional docente
- Elabora y apoya:
 - Bases Curriculares y recursos educativos
 - Estándares de Aprendizaje, Otros Indicadores de Calidad y Estándares Indicativos de Desempeño
 - Asesoría técnica-pedagógica



Establecimiento

- Crea Proyecto Educativo Institucional
- Cumple normativa
- Recibe y rinde cuenta de los recursos
- Es fiscalizado, evaluado y ordenado
- Elabora plan de mejoramiento y recibe orientaciones
- Solicita y recibe apoyo

SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN

- Fiscaliza normativa educacional y aplica sanciones
- Fiscaliza legalidad de uso de recursos y audita rendición de cuentas
- Investiga y resuelve denuncias, y canaliza reclamos

AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

- Evalúa logros de aprendizaje de los estudiantes y cumplimiento de Otros Indicadores de Calidad
- Ordena los establecimientos según Estándares de Aprendizaje y Otros Indicadores de Calidad
- Evalúa desempeño de establecimientos y sus sostenedores en base a Estándares Indicativos de Desempeño y da orientaciones de mejora
- Informa a la comunidad

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

- Aprueba e informa:
 - Bases Curriculares
 - Planes y Programas
 - Estándares de Aprendizaje y Otros Indicadores de Calidad
 - Estándares Indicativos de Desempeño
 - Plan de evaluaciones

Contexto actual de personas con TEA
en aula regular



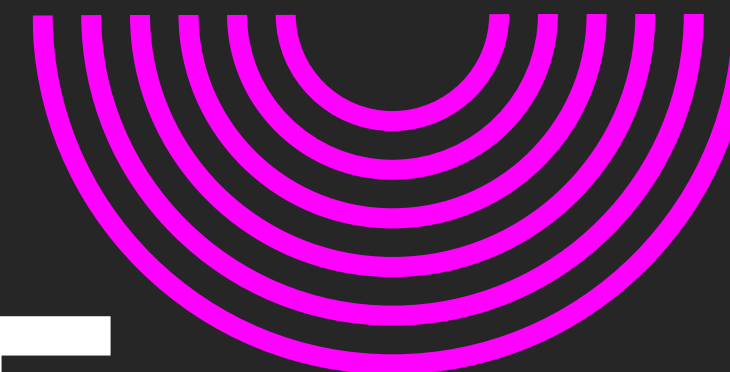
1 DE 50 LGE

**Presentan alteraciones del
neurodesarrollo asociado al
espectro autista**

En EEUU se estiman 1 de 44 niños(as)

ley general de educación

Trata de optimizar los recursos de las
escuelas



RESPUESTA A LA DIVERSIDAD

01

Ley general de educación

Alude a que todos los estudiantes independientemente de sus condiciones se les debe asegurar el acceso a la educación de calidad

02

Ley de inclusión social a las personas con discapacidad

Sugiere la implementación del diseño universal como modelo arquitectónico y el Diseño universal para el aprendizaje (DUA) en la educación

03

Diseño Universal para el Aprendizaje

Sienta las bases neurocientíficas de cómo aprende el cerebro humano, establece las redes neuronales involucradas y los principios de apoyos

04

Ley de inclusión Escolar

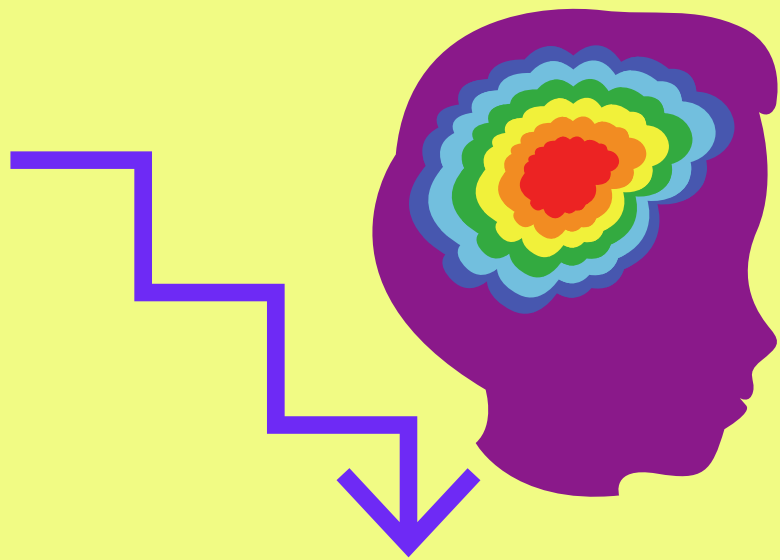
Establece procesos de admisión que excluyen procesos de selección, por lo tanto todos los estudiantes tienen acceso a cualquier PEI

05

Programa de Integración Escolar

Establece en su decreto 170, las formas establecidas de diagnóstico y horas de atención requeridas para aquellos estudiantes que tienen NEE y que perciben subvención

DECRETOS ASOCIADOS



Decreto 83/2015

- Adecuaciones curriculares
- apoyo en aula regular



Decreto 170/2009

- centrado en los apoyos a las NEE
- Diagnostico integral/ecologico



Decreto 67/2018

- Norma la evaluación
- Planes curriculares (PACI)

Modificaciones en las escuelas



Presentación de la información.



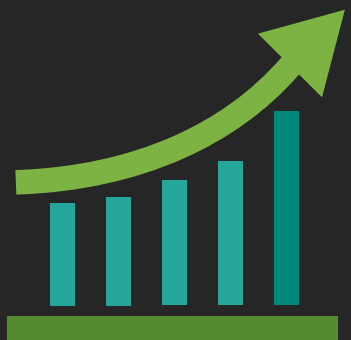
Formas de la respuesta



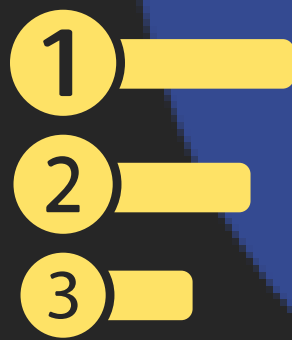
Entorno



Organización del tiempo y el horario.



Graduación del nivel de complejidad.



Priorización de objetivos de aprendizaje y contenidos.



Temporalización.



Enriquecimiento del curriculum



Eliminación de contenidos

Recursos

¿Con qué contamos hoy en las escuelas, jardines y liceos?

**Profesores
Diferenciales**

Psicopedagogo

Fonoaudiólogos

Psicólogos

**Terapeutas
ocupacionales**

kinesiologos

Enfermeros, intérpretes de lenguaje
se señas, braile, tutores sombra

Tutor Sombra

Persona que acompaña y guía en las tareas cotidianas de una persona en el espectro autista

Consideraciones:

- Preparación curricular
- Preparación física
- Condicionamiento
- Tipo de contratación
- Contexto de apoyo





Articulación de las redes de apoyo

Contextos asociados



Recursos adicionales

Planes de apoyo integral

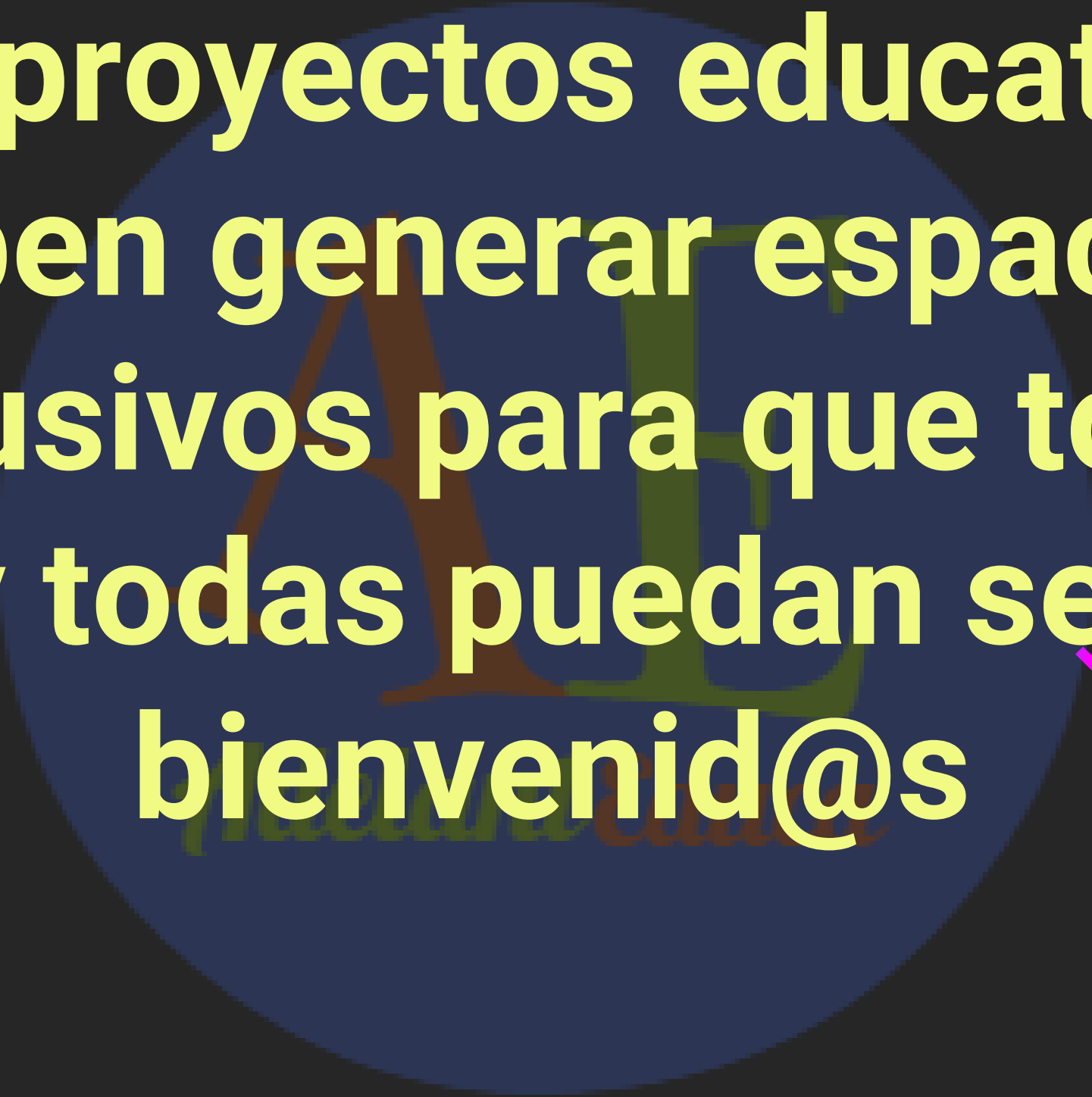
Los realizan los profesionales que intervienen en la escuela, jardín o liceo
Establecen los objetivos a trabajar

Planes curriculares

Planes específicos cuando el estudiante no alcanza el nivel curricular del curso.

Informes técnicos

Informes diagnósticos y de avances, socializados con la familia



**Los proyectos educativos
deben generar espacios
inclusivos para que todos
y todas puedan ser
bienvenid@s**

